

EN ESTA EDICIÓN:

- ALCALDÍA DE PASTO GANÓ 5 MEDALLAS DE ORO, DURANTE LOS JUEGOS NACIONALES DE SERVIDORES PÚBLICOS.
- SE IMPLEMENTA LA CAMPAÑA RAEEICLA.
- INSCRÍBASE A LAS ACTIVIDADES DE LA SEMANA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOTICIA DESTACADA



Llenos de emoción la comunidad del corregimiento de La Laguna expresó su satisfacción por la realización del proyecto de instalación de aproximadamente 2.500 metros lineales de tubería de alcantarillado pluvial y sanitario, que beneficia a más de 300 familias en los sectores de La Laguna Centro, Alto San Pedro y vereda la Playa, con una **inversión cercana a los 2.035 millones de pesos**. La obra también incluyó la instalación de **1044 metros cuadrados de adoquín de colores** en las principales calles del casco corregimental.

ALCALDÍA DE PASTO GANÓ 5 MEDALLAS DE ORO, DURANTE LOS JUEGOS NACIONALES DE SERVIDORES PÚBLICOS



Con una destacada participación, la Alcaldía de Pasto ganó 5 medallas de oro, en los XX Juegos Nacionales de Servidores Públicos que se llevaron a cabo en Cúcuta, donde asistieron más de 2 mil deportistas representantes de 32 delegaciones del país.

Las distinciones se lograron en las disciplinas de fútbol y atletismo, esta última, representada por Ricardo Andrade, quien obtuvo cuatro medallas de oro en los 5.000, 800, 400 y 200 metros. De otra parte, en baloncesto femenino se logró el cuarto puesto entre doce equipos.

“Agradecer el apoyo decidido del alcalde Pedro Vicente Obando Ordóñez, de las Secretarías General, de Tránsito y entes descentralizados como AVANTE, Pasto Deporte y Sepal; que posibilitó la participación en el encuentro deportivo”, manifestó el Coordinador de los Juegos, Mauricio Mesías, quien además destacó el trabajo de los deportistas y entrenadores, así como su responsabilidad para obtener estas preseas, que dejan en alto el nombre del Municipio de Pasto.

“Seguiremos trabajando, para que el gobierno local continúe sobresaliendo en este encuentro deportivo que reúne cada año a todos los servidores públicos del país”, puntualizó el funcionario.

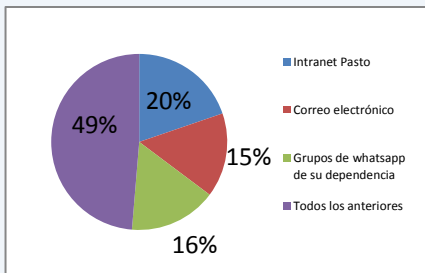


¿SABÍAS QUÉ...

El medio más utilizado para acceder a la información de carácter interno en la Alcaldía de Pasto es el portal interno

www.intranetpasto.gov.co?

La anterior afirmación, es el resultado del sondeo interno realizado por la Oficina de Comunicación Social, donde participaron 83 *trabajadores de carrera administrativa*, 44 de *libre nombramiento y remoción*, 81 en *provisionalidad*, 26 *trabajadores oficiales* y 257 *contratistas*.



Se destaca que la Oficina de Comunicación Social viene liderando un pilotaje, denominado **'Enlaces de Comunicación Interna'**, que hace referencia a una red de trabajadores que son los encargados de replicar a través de los grupos de whatsapp internos, la información de carácter que se publica en el portal www.intranetpasto.gov.co.

Así mismo, se cuenta con la herramienta de google groups de gmail, que actualmente cuenta con 1010 miembros.

EN LA ALCALDÍA DE PASTO, SE IMPLEMENTA LA CAMPAÑA RAEEICLA



Dando cumplimiento al decreto 284 de 2018 y ley 1672 de 2013; la Alcaldía de Pasto a través del Comité de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, implementa la campaña 'RAEEICLA, dale un respiro al ambiente'.

La iniciativa busca que los servidores públicos de la entidad se apropien del 'Programa de disposición final de residuos tecnológicos RAEE' y promover su adecuado manejo, impactando en la conservación del medio ambiente y en la seguridad del personal.

Según el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, "los aparatos electrónicos son una mezcla de muchos materiales, algunos de los cuales son materias primas escasas y valiosas que ameritan ser recuperadas. Sin embargo, pueden contener elementos o compuestos peligrosos, que, si bien no generan problema durante su uso, se convierten en un peligro cuando se liberan al medio ambiente".

EL 31 DE JULIO VENCE EL PLAZO PARA DECLARAR BIENES Y RENTAS



Hasta el miércoles 31 de julio tienen plazo los servidores públicos del orden territorial para diligenciar el formulario único de declaración de bienes y rentas, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1083 de 2015.

La actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica será efectuada a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP.

La Declaración de Bienes y Rentas solicita información como datos personales, obligaciones, conformación familiar y bienes patrimoniales del servidor, así como ingresos laborales y no laborales con fecha de corte a 31 diciembre de 2018.

Reconocimiento por años de Servicio en la Gestión Pública

17 AÑOS (12/02/2002) **ANA CRISTINA GRANJA LÓPEZ**, Provisional

17 AÑOS (12/02/2002) **ORLANDO TIMANÁ BURGOS**, Provisional

17 AÑOS (12/02/2002) **RICARDO MAURICIO ANDRADE VILLOTA**, Provisional

6 AÑOS (13/02/2013) **LUCIA MARLENE DEL ROSARIO BASTIDAS MORENO**, Provisional

16 AÑOS (14/02/2003) **GERMAN ARMANDO CHAMORRO MORENO**, Provisional

23 AÑOS (15/02/1996) **HELEN CONSTANZA ENRÍQUEZ GARCÍA**, Carrera Administrativa

22 AÑOS (18/02/1997) **JOSÉ OMAR PANTOJA CORAL**, Carrera Administrativa

33 AÑOS (19/02/1986) **IGNACIO ARTURO OLIVA LÓPEZ**, Trabajador Oficial

33 AÑOS (22/02/1986) **ELSA MANUELA REINA CHÁVEZ**, Trabajador Oficial

6 AÑOS (22/02/2013) **FERNANDO ALEXANDER SANTACRUZ GUERRERO**, Provisional

6 AÑOS (22/02/2013) **BRIAN EDUARDO ACHICANOY LARA**, Provisional

6 AÑOS (25/02/2013) **MAURICIO GEOVANY CHICAIZA REY**, Provisional

26 AÑOS (25/02/1993) **OMAIRA DÍAZ DÍAZ**, Carrera Administrativa

6 AÑOS (25/02/2013) **LEONARDO MANUEL LLOYD**, Provisional

8 AÑOS (25/02/2011) **ÁLVARO EFRAÍN MENA CARVAJAL**, Provisional

26 AÑOS (25/02/1993) **ADELA MAGALLY DEL CARMEN MORA DE CHAMORRO**, Carrera Administrativa

8 AÑOS (25/02/2011) **ESTER ALEJANDRA PALACIOS BENÍTEZ**, Provisional

8 AÑOS (25/02/2011) **EDGAR RODRIGO ROSERO MOREANO**, Provisional

INSCRÍBASE A LAS ACTIVIDADES DE LA SEMANA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hasta el viernes 9 de agosto, los servidores públicos, pueden inscribirse a las actividades de la **Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo** a cumplirse en el mes de septiembre:

Los interesados deben enviar al correo saludocupacional@pasto.gov.co: nombre completo, número de cédula de ciudadanía, dependencia, tipo de vinculación y la actividad en la que desea participar:

- Maratón de baile
- Yoga
- Travesía en bicicleta
- Juego de sapo

La celebración de la Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo, que se posiciona como una campaña anual internacional, busca promover el trabajo seguro, saludable y digno; así como fortalecer la cultura preventiva entre los empleados y empleadores.

conSUMA RESPONSABILIDAD, estamos en modo ahorro

